

Playas y hoteles abarrotados en Semana Santa

Lidera Nayarit el turismo nacional

Más de un millón de visitantes y una derrama económica de 3 mil millones de pesos fueron las proyecciones que realizó la Secretaría de Turismo, las cuales parecen cumplirse en municipios como Compostela, Bahía de Banderas y San Blas

El boom turístico de Nayarit es una realidad. Durante años, la entidad ha trabajado para convertirse en el destino turístico líder a nivel nacional, invirtiendo en promoción turística y reforzando su seguridad para dar certeza a todos los inversionistas, que

hoy califican al estado como la nueva joya del pacífico mexicano.

De acuerdo con el último informe de resultados de la Actividad Turística en este año, durante el mes de enero, Nuevo Nayarit se consolidó como uno de los centros turísticos líderes en ocupación

hotelera, presentando un incremento anual de más del 25 por ciento en este rubro.

A esto se han sumado las múltiples alianzas que ha alcanzado la administración actual con importantes empresas del ramo de transporte como

Aeroméxico y del ramo turístico como Airbnb. El optimismo nayarita llevó a proyectar tan sólo para esta Semana Santa el arribo de más de un millón de visitantes, que dejarían una derrama económica superior a los tres mil millones de pesos.

Fernando Ulloa Pérez | Pablo Hernández

PÁGINA 3A



Continúan los trabajos e investigaciones

Cueva del Diablo podría estar ocultando más restos humanos: fiscal

Los trabajos de recuperación de restos humanos se han prolongado por lo blando del terreno que podría terminar sepultando al personal o rescatistas tanto de la agencia de investigación criminal como de peritos de antropología forense de la fiscalía

Luego del hallazgo de restos humanos en la llamada Cueva del Diablo, ubicada en las inmediaciones del cerro de San Juan; a cargo de la Fiscalía General del Estado, no se descarta la posibilidad de que existan más cuerpos en el lugar por lo que se analiza la posibilidad de derribar por completo el sitio y así iniciar con mayor seguridad la búsqueda.

Lo anterior lo confirmó el Fiscal Petronilo Díaz Ponce, quien aduce razones de seguridad para continuar: "Probablemente se pueda considerar la posibilidad de derribar esa cueva, primero cubrir todos los restos con una especie de entarimado, posteriormente derribar la fosa de una primera cavidad, a efecto de posteriormente hacer el procesamiento de arriba hacia abajo y no quedar nosotros en el riesgo de que algún compañero de Protección Civil o de la Agencia de Investigación Criminal o algún perito pues quede atrapado por un derrumbe".

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Digamos el requiescat por él El Rambo, una baja más en el Escuadrón de la Muerte

Fernando Ulloa PÁGINA 5A

Entrega mobiliario para desayunadores escolares

Brinda el DIF alimentación adecuada a niños y adolescentes

Las 28 instituciones educativas beneficiadas pertenecen a los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Rosamorada, Ruiz, San Blas; San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Tepic

Una alimentación adecuada y educación de calidad, son de los principales derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo cual el

Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en

Situación de Vulnerabilidad, hizo entrega de insumos y mobiliario para desayunadores escolares de planteles educativos de

preescolar, primaria y secundaria.

Redacción

PÁGINA 3A

No así las carreteras, dice Benito

Centros vacacionales con saldo blanco

El funcionario estatal aseveró que al igual que en las playas de la entidad, los agentes policíacos del gobierno del estado estuvieron vigilando los festejos religiosos que se llevaron a cabo en los 20 municipios de Nayarit

"En los centros vacacionales y playas de Nayarit no se reportan pérdidas humanas durante el periodo vacacional de Semana Santa", declaró en entrevista vía telefónica el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito

Rodríguez Martínez.

Sin embargo, precisó que no se puede hablar de saldo blanco porque durante este fin de semana se registraron varios accidentes carreteros en los cuales dos personas perdieron la vida.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

El teatro contribuye a la transformación social y vida democrática

(Al cumplirse tres años, este 9 de abril de 2023, del fallecimiento de Tomás Urtusástegui, autor de cerca de 400 obras dramáticas de teatro, en homenaje a su persona hago pública esta entrevista que me concedió en noviembre de 2013, cuando estubo en Tepic invitado a participar en el décimo Coloquio Integral de Teatro y sus Alternativas (CITA), dirigido por Octavio Campa Hernández)

Tomás Urtusástegui González es un mexicano importante autor de obras dramáticas que fue ninguneado por las autoridades culturales de Nayarit,

evidente significado del desprecio que los gobiernos tienen hacia los creadores artísticos.

Aunque es escritor de cerca de 400 textos dramáticos escenificados por más de mil 500 grupos de teatro, sólo por citar algunos de sus múltiples méritos, el doctor Urtusástegui no reclama atenciones para él, sino hacia personajes de relevancia en la cultura y las artes que pudieran venir a Nayarit, como él, a entregar conocimientos.

Oscar González Bonilla PÁGINA 4A

Asegura la alcaldesa ni omisión, ni olvido

Fuente Las Ranas en proceso de rehabilitación integral

El remozamiento forma parte de las obras complementarias del proyecto de la Ciudad de las Artes Indígenas que coordinan gobiernos federal y municipal

una mala imagen entre las miles de personas que a diario circulan por el lugar, así como para el turismo nacional e internacional que visita la ciudad a lo largo del año, sostuvo en entrevista la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez.

Recordó la presidenta que la remodelación integral de dicha fuente y su plaza principal en lo general está contemplada dentro del proyecto de La Ciudad de las Artes Indígenas.

Ni omisión, ni olvido. La fuente de las ranas en la plaza principal de Tepic recibirá pronta justicia, ya que en los próximos días dejará de proyectar

Oscar Gil

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Una enseñanza difícil de cumplir Guillermo Aguirre

Éxito turístico de Semana Santa Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

Dentro de tres días estarás conmigo en el Paraíso José Luis Olimón Nolasco

Mario Bros Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una enseñanza difícil de cumplir

Pues sucede que una de las principales enseñanzas de la Semana Santa y Pascua, es que debemos de perdonar, pero también sucede que este ordenamiento es muy espinoso

El día de ayer, domingo 9 de abril del 2023, se celebró el Domingo de Pascua en México, mejor conocido como Domingo de Resurrección, cuyo objetivo es conmemorar el regreso a la vida del Hijo de Dios, así como su ascensión a los cielos, después de morir en la cruz por todos sus hijos, hasta aquí la resumida información de la llamada Semana Santa y de Pascua, que a decir verdad, religiosamente hablando, ayer concluyó.

Pero dado a que México es un país religiosamente diverso, lo cual se hace especialmente patente durante la Semana Santa, la idea de este periodo es ofrecer la oportunidad de reflexionar y profundizar en la fe a todas las familias que celebran esta festividad.

Otra fecha de gran importancia es Pascua, que como ya dije, se celebró ayer domingo 9 de abril, y que marca el final de la Semana Mayor o más conocida como Semana Santa.

Ahora bien, las principales enseñanzas de la Semana Santa y la Pascua están relacionadas con la búsqueda del autoconocimiento, la espiritualidad y el aprecio por la fraternidad. Además, es un momento para recordar la muerte y resurrección de Jesucristo, así como su mensaje de amor, perdón, gratitud, reconciliación y paz, claro, lo reiteró, estas enseñanzas, son para aquellos pocos, quizá poquitos que todavía saben que el origen de sus vacaciones de semana santa, es netamente religioso, es la fuerza de la creencia en el cristianismo, lo que permite estos días de asueto obligado, y que en el caso de nuestro país, es respetado por la iniciativa privada, por el gobierno en sus tres niveles y por la ciudadanía en general, es respetado en cuanto a llamarle días santos, pero en el resto de actividades, se trata de una efervescencia por salir a disfrutar en total libertad.

Pero les quiero decir a mis apreciados lectores, que esta semana que acaba de concluir ayer, nos deja enseñanzas que seguramente pocos, muy pocos, podremos obedecer.

Tal enseñanza de la semana santa y pascua, es la obligación del perdón, difícil cumplir esto al cien por ciento, si bien, a veces podemos resignarnos a que nada vamos a hacer contra aquellos que nos ofendieron no porque no queramos, sino simplemente porque está fuera de nuestra capacidad hacer tal cosa.

No sé ustedes, si se les haga fácil perdonar a quienes los han decepcionado, en donde van desde amigos, familiares y eventualmente una mujer o un

hombre, en una relación, e incluso, un negociante con el cual intercambiaron tratos, y finalmente éste los pilló, los estafó, los defraudó y además los mandó a la ruina económica, no se si se pueda perdonar y abrazar a alguien que nos arruinó la vida para siempre, o casi para siempre.

O, perdonar a aquellos que nos han herido, engañado o difundido falsos rumores, lo que traducido es que nos han difamado.

Imaginen ustedes que alguien haya recibido heridas sentimentales, una madre con un hijo que la estuvo engañando y saqueando su cuenta de ahorros por año y un día se da cuenta de que está en ceros, mientras el hijo sigue viviendo tranquilamente en casa de ella.

Alguien que ha sido engañado por su propia familia, con una herencia, con el reparto de bienes sean económicos o materiales; imaginen a aquellos y aquellas personas que fueron víctimas de chantajes y que cuando se quisieron revelar contra sus extorsionadores, fueron víctimas de difamaciones que les arruinaron su vida moral, su aceptación entre la ciudadanía, ¿podrán perdonar estas personas?

No sé ustedes, quizá hay quien tenga más tolerancia a ser vejado, ofendido, humillado, castigado, y sus sentimientos no se muevan negativamente, porque por otra parte, no perdonar es un veneno que traemos dentro y lo estamos absorbiendo día con día.

Los rencores son una carga, los desacuerdos airados, es decir las discusiones por no estar de acuerdo con la forma de pensar del otro u otra, no tienen paga, nada compensa estos desacuerdos pues, la animosidad y el odio pueden dividir familias enteras, lamentablemente.

Así que estamos obligados a perdonar para no cargar con el veneno y para aceptar a los que hoy nos envenenan como si nada hubiera pasado.

Perdonar a los demás no significa condonar un comportamiento pecaminoso o negativo, cuando se elige perdonar, Dios "elimina el veneno del alma". De esta manera, se logra ver a los demás como hijos de Dios.

Finalmente, perdonar es un acto de generosidad que mejora la salud física y el bienestar mental. Según expertos, dejar ir el rencor y la amargura conduce a una menor ansiedad, estrés y hostilidad, mejora los síntomas de la depresión y reduce la presión arterial. Por otro lado, ayuda a tener un sistema inmunológico más fuerte, mejora la salud del corazón e incluso ayuda a tener mejor autoestima... así que usted elige, para algo debe servir la semana santa y la pascua, además de entrarle al ocio y diversión con ganas... hasta mañana

ÉXITO TURÍSTICO DE SEMANA SANTA

Por Juan Alonso Romero

El turismo en México representa el 8.5 % del Producto Interno Bruto y el 77% de las exportaciones de servicios del país. Genera 10 millones de empleos directos e indirectos y es una auténtica palanca del desarrollo del país, sus estados y municipios". Literatura sobre turismo.

UN ÉXITO TOTAL

Las previsiones y organización que puso el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, junto con su equipo de gobierno y los 20 municipios, se han traducido en un éxito total en estas vacaciones de Semana Santa. Donde la ocupación hotelera superó el 90 por ciento en las zonas de Sol y Playa y en más del 80 por ciento para Tepic, que funge como centro de recepción turística. Cumplió con su cometido la Secretaría de Turismo estatal a cargo de Juan Enrique del Real Tostado, e igual lo hicieron presidentas y presidentes Municipales apoyados en sus directores de Turismo. Coordinando el Operativo de Seguridad de Semana Santa, cumplieron muy bien con sus labores Jorge Benito a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, e igual los directores de Seguridad Pública de los municipios que integran al estado. Fue valioso el apoyo de la Guardia Nacional, La Marina y el Ejército mexicano. Se trabajó en un Operativo de Seguridad en equipo.

LOS DESTINOS

TEPIC

Se reconoce la labor que la presidenta Geraldine Ponce y su equipo realizaron para el Operativo de Semana Santa. E igual la labor previa de buen mantenimiento a los rodamientos de las calles, el aseo público, la iluminación, recolección de basura, mejora en el servicio de agua potable, mantenimiento en áreas verdes, parques y jardines. En especial en seguridad pública. Convirtiendo a Tepic en un buen centro de arribo por vía aérea y por las autopistas y carreteras que lo enlazan con el resto del país. Mención especial merecen el colector de la Avenida Colosio, la Ciudad de las Artes Indígenas y la segunda etapa de la Avenida Insurgentes, que apoyan la mejora de la modernización e imagen urbana de Tepic. Lo que permitió una ocupación hotelera de más del 85 por ciento. Todos los mantenimientos, servicios públicos y proyectos que están en ejecución, se sumaron para lograr el éxito de esta Semana Santa. Resultado de la coordinación de federación, estado y municipio. Presidente López Obrador, gobernador Navarro Quintero y presidenta Geraldine.

COMPOSTELA

La labor de limpieza, promoción nacional, internacional y local que Romina Chang, Pablo Ibarra, José Pablo en la comunicación social,

Bernardo Kennet en finanzas, Víctor Manuel Ramos en la Secretaría del Ayuntamiento, el Síndico Jesús Alberto Bautista y Regidoras y Regidores, que trabajaron dieron buenos frutos. Todas las playas de Compostela, estuvieron abarrotadas de visitantes. Incluso Romina Chang mostró sus habilidades para el manejo de los platillos de la región, haciendo ceviches y otro tipo de exquisitos que se consumen en Nayarit. La seguridad pública fue también muy buena, a decir de los propios turistas. Por lo que hay buenas cuentas en Turismo en Compostela, para el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y para su Ayuntamiento.

BAHÍA DE BANDERAS

Sus playas fueron muy visitadas, notándose la labor previa que la presidenta Mirtha Villalvazo y su equipo realizaron junto con los empresarios de la hotelería. Hoteleros, prestadores de servicios y operadores turísticos, le dieron una cordial bienvenida a la enorme cantidad de turistas que cubrió cada centímetro cuadrado de sus playas, calles, hoteles, moteles, restaurantes y centros comerciales. Ese destino turístico es en verdad todo un polo de desarrollo. Eso es ya el cada día más conocido Nuevo Nayarit.

SANTIAGO IXCUINTLA

La buena labor de preparación de la Semana Santa en información, capacitación y en el Operativo de Seguridad, rindieron sus frutos en Santiago Ixcuintla, con la atinada labor del presidente Eduardo Lugo y el soporte que le brinda su eficiente secretario del Ayuntamiento Mijaíl Paredes. Santiago cabecera, sus zonas de playa, Mexcalitán y el municipio, estuvieron concurrenciosos de turismo. Con una buena seguridad pública en carreteras, caminos y destinos. El presidente ya le agradeció a todo el personal que participó con entrega en el Operativo de Seguridad, que logró dijo el Mijaíl Paredes "saldo blanco".

SAN BLAS

José Barajas y sus colaboradores, más la suma de la carretera federal y la autopista, apoyaron a lograr una Semana Santa saturada de turismo para San Blas. Eso se vio en restaurantes, hoteles, moteles, posadas y playas con turismo local, regional, nacional y extranjero. Siendo además un periodo vacacional seguro. Con su plaza pública, enramadas, iglesia y calles llenas de visitantes a toda hora.

TECUALA

El Profesor Francisco Javier Partida, sus funcionarios y regidores, hicieron una buena labor en el Operativo de Seguridad, para su destino de Sol y Playa del Novillero en Tecuala. El cual estuvo pleno de turismo fundamentalmente local, regional y nacional. El Ayuntamiento promovió el Festival del Pescado Zarandeado, que en el Novillero es único.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

ES EL MOMENTO DE NAYARIT

• Navarro Quintero agradeció el trabajo coordinado para el éxito de la promoción turística

• Se esperan en la entidad un millón de visitantes y una derrama económica de tres mil millones de pesos

• La belleza de Nayarit atrae a propios y extraños

Independientemente de los resultados del actual periodo vacacional —que esperaba en Nayarit un millón de visitantes y una derrama económica de

3 mil millones de pesos, incluyendo las semanas Santa y de Pascua-, estamos de acuerdo en que el éxito de la promoción turística de nuestro estado a nivel local, regional, nacional e internacional arroja imágenes favorables, con playas llenas, servicios en su apogeo y un ir y venir de turistas por los 20 municipios. Nada es por casualidad, se requirió de planeación, organización y una titánica aplicación de tácticas y estrategias del Gobierno del estado junto a los demás órdenes para salir adelante. Anticipadamente y viendo el desarrollo de las acciones que aún no terminan, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno para apoyar tanto a quienes nos visitan como a los prestadores de servicios. Enfatizó: "Pero, sobre todo, agradezco a la ciudadanía, por compartir la belleza de nuestro estado con la hospitalidad que nos caracteriza. Aprovechemos este momento, el momento de Nayarit".

HOSPITALIDAD Y SEGURIDAD

Indudablemente la belleza de las playas de Nayarit atrae a personas de todo el mundo que nos visitan, pero es cierto que es la hospitalidad de todas y de todos la que hace que nuestro estado sea un destino turístico reconocido a nivel internacional. Así lo cree el propio mandatario estatal, Navarro Quintero, quien abundó que para que la derrama económica del turismo continúe siendo fuente de bienestar para Nayarit, los operativos organizados en coordinación de las fuerzas federales, estatales y municipales tanto de seguridad como de movilidad deben atender con eficacia y amabilidad a quienes así lo requieren. Y estamos demostrando juntas y juntos, que Nayarit está listo para ocupar el lugar que merece por belleza y riqueza natural y cultural.

LOS OPERATIVOS, INTENSOS

El Gobierno de Nayarit a través de la Policía Estatal Turística y de Caminos -en coordinación con la Secretaría de Movilidad y autoridades municipales-, desarrolla acciones de seguridad vial durante el Retorno Seguro de los visitantes a las zonas de descanso, para evitar en lo máximo los accidentes y proteger a las familias. El regreso de los turistas a sus lugares de origen también preocupa por lo que, en caminos, brechas, carretera y demás puntos estratégicos, la vigilancia es estricta y permanente. Desde luego que no faltará

algún imprudente que violente las leyes y las reglas y cometa infracciones o participe en lances, pero el trabajo oficial ahí está, a la vista de todos. Esperemos que el saldo sea blanco en la entidad.

RECOMENDACIONES OPORTUNAS

Asimismo, los elementos de las distintas dependencias socializan las recomendaciones del uso del cinturón de seguridad, no exceder los límites de velocidad y no conducir bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia. De tal forma, que intensifica el Gobierno de Nayarit (a través de la SSPC) operativos en las diferentes playas y lugares estratégicos de los veinte municipios, con la finalidad de garantizar la seguridad a turistas nacionales y extranjeros. De la misma forma, en el marco de las acciones del Operativo de Prevención y Seguridad Semana Santa 2023, elementos de la Policía Estatal Turística y Guardavidas realizan recorridos por tierra por las diferentes playas, ríos, arroyos y balnearios, donde socializan las medidas de prevención. Se brindan recorridos con el uso de drones para vigilar que se realicen las actividades de esparcimiento de manera tranquila y con seguridad. El Gobierno de Nayarit a través de los Ángeles Nayaritas y la Policía Estatal Turística, recorren los diferentes tramos carreteros, esto con el fin de brindar oportuno auxilio turístico y asistencia a los vehículos que resulten con alguna falla mecánica.

PROTECCIÓN EN TODO MOMENTO

Agregaremos, estimadas amigas y amigos, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Policía Estatal de Caminos perfectamente instalados en el módulo 12 de atención ciudadana, brindaron apoyo a turistas que viajan por carretera, incluyendo la Jala — Compostela, la Internacional 15 México-Nogales, la 200 que va de Compostela Vallarta y todas las demás que cruzan el territorio nayarita.

En términos generales, el gobierno nayarita por medio de la SSPC, continúa trabajando para mantener la seguridad y auxiliar a las vacacionistas para que regresen seguros a sus destinos, cosa que esperamos verdaderamente.

EVITAR EXCESOS Y ABUSOS

Los consumidores y usuarios de bienes y servicios siguen pidiendo al comercio, restaurantes, hoteles y demás, que eviten abusos y excesos en precios y en la prestación de sus temas diversos, porque la economía no está como para pagar las pretensiones de los que quieren hacerse

ricos de la noche a la mañana. Si bien es cierto que esta época debe aprovecharse para generar ingresos extraordinarios, hay que tener conciencia y no afectar a las familias que salen a pasear. Por lo demás, hay sectores de turistas que agradecen las buenas atenciones y los costos justos en los diversos destinos turísticos a la vista. Seguramente la conciencia social permitirá que haya justicia en precios, servicios y todos felices y contentos.

EXCELENTE DÍA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace saber que dentro de autos que integran el expediente **408/2021**, promovido por **GERMAN DELGADILLA SILVA Y/O RAÚL ÁVILA RODRÍGUEZ**, en contra de **FRANCISCA PRECIADO PEREZ**, se ordena el remate en **PRIMERA ALMONEDA**, señalándose para tal efecto las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA DEL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, que se identifica como sigue: **(Con un valor de \$747,420.75 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL)** Siendo postura legal para intervenir en el remate la cantidad de **\$498,280.55 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL)**, que son las dos terceras partes del valor total del bien inmueble descrito y embargado a la demandada, misma que es:

LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 18, DE LA MANZANA A, SECCIÓN TRES Y FINCA SOBRE EL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 17, DE LA CALLE AGRARISMO, COLONIA LANDAREÑAS, DE LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL APROXIMADA DE 127.20 CIENTO VEINTISIETE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Atentamente,
Tepic, Nayarit; a 21 DE MARZO DE 2023.

LICENCIADA THANIA YANETH CAMARENA VAZQUEZ.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo De Primera Instancia de lo Mercantil de esta Ciudad.

DEBIENDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR DOS VECES EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y UN PERIODO DE CIRCULACION AMPLIA DE LA IDENTIDAD FEDERATIVA; DEBIENDO MEDIAR NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACION Y CINCO DIAS ENTRE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION Y LA AUDIENCIA DE REMATE.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacas S de RL. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Entrega mobiliario para desayunadores escolares Brinda el DIF alimentación adecuada a niños y adolescentes

Las 28 instituciones educativas beneficiadas pertenecen a los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Rosamorada, Ruiz, San Blas; San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Tepic



Redacción

Una alimentación adecuada y educación de calidad, son de los principales derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo cual el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, hizo entrega de insumos y mobiliario para desayunadores escolares de planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

Las 28 instituciones educativas beneficiadas pertenecen a los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Rosamorada, Ruiz, San Blas; San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Tepic. Las directoras, directores y responsables de los Comités de desayunos escolares de cada escuela beneficiada, agradecieron el apoyo al Corazón de Tu Gobierno que consistió en tablonés, sillas y estufas, e insumos como

vaporeras, licuadoras, sartenes, ollas y cubiertos.

La señora Georgina Solórzano Gómez, encargada del Comité de Desayunos Escolares de la escuela José Guadalupe Nájera del municipio de Ruiz, agradeció a la doctora Beatriz Estrada Martínez por el apoyo: "le doy las gracias por fijarse en nuestra secundaria que tanto necesitaba este apoyo, ya que no cuenta con una cocina bien, pero con estos insumos que nos dio, vamos a fortalecernos. Muchas gracias a usted por fijarse en Ruiz y en nuestra secundaria", finalizó Georgina.

El objetivo del Corazón de Tu Gobierno con la entrega de insumos y el equipamiento de los desayunadores escolares, siempre será que niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de todo el estado, — abarcando hasta las zonas más alejadas de Nayarit—, tengan acceso a alimentos sanos, mediante raciones nutrimentales de calidad, porque su futuro, será parte del desarrollo y transformación de una entidad con nayaritas de éxito.



Se invierte en recursos públicos

Infraestructura educativa digna para todos los niveles: Navarro

"Este es el aspecto del domo deportivo y la cancha multiusos que instalamos para la formación deportiva de las y los estudiantes de la Universidad Politécnica de Nayarit", sostuvo el gobernador

Redacción

Con el objetivo de que las y los alumnos y

docentes tengan espacios educativos dignos y motivantes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue invirtiendo recursos públicos en la mejora de escuelas.

"Este es el aspecto del domo deportivo y la cancha multiusos que instalamos para la formación deportiva de las y los estudiantes de la Universidad Politécnica de Nayarit. La infraestructura educativa digna a todos los niveles, que motive el desarrollo integral de las y los alumnos, es un paso muy necesario en el nuevo Nayarit que estamos construyendo juntas y juntos".



Playas y hoteles abarrotados en Semana Santa Lidera Nayarit el turismo nacional

Más de un millón de visitantes y una derrama económica de 3 mil millones de pesos fueron las proyecciones que realizó la Secretaría de Turismo, las cuales parecen cumplirse en municipios como Compostela, Bahía de Banderas y San Blas

Fernando Ulloa Pérez | Pablo Hernández

El boom turístico de Nayarit es una realidad. Durante años, la entidad ha trabajado para convertirse en el destino turístico líder a nivel nacional, invirtiéndose en promoción turística y reforzando su seguridad para dar certeza a todos los inversionistas, que hoy califican al estado como la nueva joya del pacífico mexicano.

De acuerdo con el último informe de resultados de la Actividad Turística en este año, durante el mes de enero, Nuevo Nayarit se consolidó como uno de los centros turísticos líderes en ocupación hotelera, presentando un incremento anual de más del 25 por ciento en este rubro.

A esto se han sumado las múltiples alianzas que ha alcanzado la administración actual con importantes empresas del ramo de transporte como Aeroméxico y del ramo turístico como Airbnb. El optimismo nayarita llevó a proyectar tan sólo para esta Semana Santa el arribo de más de un millón de visitantes, que dejarían una derrama económica superior a los tres mil millones de pesos.

Proyecciones que se convirtieron en una realidad que quedó plasmada a través de distintas imágenes que el propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero presentó en sus redes sociales.

"Agradezco el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno para apoyar tanto a quienes nos visitan como a los prestadores de servicios; pero, sobre todo, agradezco a la ciudadanía, por compartir la belleza de nuestro estado con la hospitalidad que nos caracteriza. Aprovechemos este momento, el momento de Nayarit".

En los visuales se pueden ver como municipios de amplia tradición turística como Compostela, Bahía de Banderas y San Blas lucen sus playas abarrotadas de turistas que disfrutaron del paraíso nayarita, y que en saldo preliminar han dejado una alta ocupación hotelera hasta por cuatro días.

Este avance turístico de Nayarit, cuyo

proyecto ha exigido una transversalidad de obras tanto de atractivos turísticos, como de conectividad carretera, ha llevado a que la Secretaría de Turismo que lidera Miguel Torruco Marqués a nivel nacional, proyecte a la entidad al nivel de otros importantes destinos nacionales ubicados en Quintana Roo y Yucatán.

Para el Gobierno del Estado de Nayarit, el lugar que hoy alcanza esta entidad se debe a su riqueza, su historia, pero sobre todo su gente, por lo que Miguel Ángel Navarro hace un llamado a seguir esforzándose por mantener este ritmo: "Hagamos, con el esfuerzo de todas y todos, que esta tendencia se mantenga para que se traduzca en más desarrollo y oportunidades para nuestro estado".

Carreteras abarrotadas

Miles de turistas que durante el periodo vacacional de Semana Santa visitaron diferentes puntos del estado de Nayarit, decidieron regresar a sus lugares de origen ayer domingo nueve de abril.

Por tal motivo, las carreteras que conducen a las playas del estado de Nayarit se vieron saturadas de automovilistas, incluso en diversos tramos carreteros de la entidad se reportó una lenta circulación.

De acuerdo con datos recabados por agentes policiacos que se colocaron a las salidas de la ciudad, las familias que viven en la capital del estado optaron por visitar las playas del municipio de San Blas y la mayoría de los capitalinos que acudieron al histórico puerto regresaron a la ciudad capital el mismo día.

En la ciudad de Tepic, durante la Semana Santa, las calles y avenidas lucieron con muy poco tráfico vehicular. Los templos católicos fueron visitados por cientos de familias que profesan esta religión y fueron testigos de diversos actos que los párrocos realizaron en conmemoración de la crucifixión de Cristo.

Las autoridades estatales y municipales hasta el cierre de edición no habían oficializado el saldo total de accidentes que se registraron en las carreteras de la entidad durante este fin de semana, ni el número de personas lesionadas o fallecidas.

De la mano de madres y padres de familia y docentes

Se enfila el estado a un mejor rumbo educativo: Gobernador

"En Santiago Ixcuintla y todo Nayarit hemos demostrado, una y otra vez, que la adversidad jamás nos derrumbará cuando trabajamos en equipo", dijo Miguel Ángel Navarro Quintero

Redacción

Los daños que el huracán Roslyn causó en diferentes escuelas del municipio de Santiago Ixcuintla, están quedando solo en el recuerdo, ya que la rehabilitación de estos espacios a cargo del gobierno de Nayarit que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, siguen avanzando.

"En Santiago Ixcuintla y todo Nayarit hemos demostrado, una y otra vez, que la adversidad jamás nos derrumbará cuando trabajamos en equipo. En gira por

este municipio, visité la histórica Isla de Mexcaltitán, donde supervisé los avances de la restauración emprendida por el Gobierno de Nayarit tras los daños causados por el huracán Roslyn, y conversé con varios de sus habitantes que agradecen la solidaridad de todo el estado. Asimismo, visité la primaria Juana de Asbaje de la cabecera municipal, donde se están construyendo instalaciones inclusivas, aulas de enseñanza y bodegas, para hacer realidad el mandato constitucional de una educación al servicio del pueblo, de la mano de las y los docentes y padres de familia".

Al insistir los medios, si podría aumentar el número de cuerpos o restos humanos en la llamada *cueva del diablo* en el cerro de San Juan, Díaz Ponce precisó: "Es que siempre en una fosa puede haber un sinnúmero de restos humanos, eso sí no lo podemos saber, ya habrás de recordar la fosa que procesamos aquí enfrente de la Universidad Tecnológica terminaron desgraciadamente exhumando cerca de veintitantos cuerpos, entonces cabría esa posibilidad, por lo que no debemos descartarla".

Continúan los trabajos e investigaciones

Cueva del Diablo podría estar ocultando más restos humanos: fiscal

Los trabajos de recuperación de restos humanos se han prolongado por lo blando del terreno que podría terminar sepultando al personal o rescatistas tanto de la agencia de investigación criminal como de peritos de antropología forense de la fiscalía

Óscar Gil

Luego del hallazgo de restos humanos en la llamada *Cueva del Diablo*, ubicada en las inmediaciones del cerro de San Juan; a cargo

de la Fiscalía General del Estado, no se descarta la posibilidad de que existan más cuerpos en el lugar por lo que se analiza la posibilidad de derribar por completo el sitio y así iniciar con mayor seguridad la búsqueda.

Lo anterior lo confirmó el Fiscal Petronilo Díaz Ponce, quien aduce razones de seguridad para continuar: "Probablemente se pueda considerar la posibilidad de derribar esa cueva, primero cubrir todos los restos con una especie de entarimado, posteriormente derribar la fosa de una primera cavidad, a efecto de posteriormente hacer el procesamiento de arriba hacia abajo y no quedar nosotros en el riesgo de que algún compañero de Protección Civil o de la Agencia de Investigación Criminal o algún perito pues quede atrapado por un derrumbe".

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Nayarit, hasta el momento en el sitio se han localizado tres cuerpos: "Tentativamente ahora ya suman algunas partes de distintos cuerpos que pudiéramos estar hablando de

Dentro de tres días estarás conmigo en el Paraíso

José Luis Olimón Nolasco

Cae la noche del Jueves Santo 2023 con su sentido tradicional de "fundación de la Eucaristía, del sacerdocio ministerial y del mandamiento del amor" ilustrado por tres lecturas: la del capítulo 12 del libro del Éxodo, con su narrativa de la celebración de la Pascua, del paso del Señor, con una cena con carne de cordero, panes sin levadura y hierbas amargas para conmemorar la liberación de la esclavitud a que habían sido sometidos a lo largo de 400 años; la del capítulo 11 de la primera carta de san Pablo a los corintios con una de las referencias más antiguas y sobrias a la "Última cena", en buena medida incorporadas a los cánones eucarísticos vigentes: "el Señor Jesús, la noche en que iba a ser entregado, tomó pan en sus manos, y pronunciando la acción de gracias, lo partió y dijo: 'Esto es mi cuerpo, que se entrega por ustedes. Hagan esto en memoria mía'. Lo mismo hizo con el cáliz después de cenar, diciendo: 'Este cáliz es la nueva alianza que se sella con mi sangre. Hagan esto en memoria mía siempre que beban de él'. Por eso, cada vez que ustedes comen de este pan y beben de este cáliz, proclaman la muerte del Señor, hasta que vuelva", y el evangelio con uno de los pasajes más bellos y emblemáticos, tomado del capítulo 12 del evangelio según san Juan, conocido como el evangelio del lavatorio de los pies, uno de los pocos pasajes evangélicos —junto con el de la entrada en Jerusalén— que se escenifican en las

celebraciones y que muestran el servicio amoroso como el símbolo más diáfano no solo del amor a Dios y a los hermanos, sino del amor de Dios a sus hijos y del Hijo a sus hermanos, "hasta la muerte y muerte de cruz".

En este contexto, de pronto, me sale al encuentro una publicación de la Diócesis de Tepic informando del fallecimiento del Pbro. Jorge [Ignacio] Hernández Salas:

"La Diócesis de Tepic comunica que el sacerdote Jorge Hernández Salas ha partido a la Casa del Padre, a los 71 años de edad, en San Felipe Aztatán, Nay., la noche del miércoles 5 de abril del 2023, a causa problemas respiratorios y de varias complicaciones de salud que venía padeciendo desde hace mucho tiempo.

A las 3 PM del Jueves Santo, 6 de abril, se le celebrará una Misa Exequial en el templo parroquial del Corazón de Jesús y Virgen de Guadalupe, en Tecuala, Nay. Posteriormente, sus restos mortales serán trasladados a su domicilio familiar [calle Guadalajara No. 8], en San Felipe Aztatán, Nay; ahí será velado hasta el día sábado.

El Sábado Santo, 8 de abril, a las 12 PM, se le hará una celebración exequial en el templo parroquial de San Felipe, para posteriormente ser sepultado.

Jorge Hernández Salas nació el 1 de febrero de 1951, en San Felipe Aztatán, Nay; hijo de los señores José de Jesús Hernández Cedano y de Paula Salas González. Fue ordenado sacerdote, en el grado de

los presbíteros, el 20 de julio de 1978. Su ministerio sacerdotal lo desempeñó en varias comunidades parroquiales de la Diócesis de Tepic.

Que el Padre misericordioso, que lo llamó a trabajar a su viña, le conceda el premio prometido a sus servidores fieles.

Que su alma y las almas de todos los fieles difuntos, por la gran misericordia de Dios, descansen en paz. Así sea".

E, inevitablemente, emergieron de algún lugar en mi mente y en mi corazón recuerdos de "illis temporis" en el Seminario Diocesano de Tepic en los terrenos de la Ex Hacienda El Tecolote; en San Felipe Aztatán, en La Presa y en El Limón del mismo municipio de Tecuala y, la última vez que creo haber convivido con él, en la casa curial de la Parroquia de San Francisco de Asís de esta ciudad capital.

Cuatro años de convivencia cercana al 24/7 [1970-1974], tres de ellos como compañeros de grupo del Primero al Tercero de Filosofía; de clases con el Padre Lino Rodríguez, con el Padre Chenchó, con el Padre Salvador López, con el Padre Josafat Herrera, con el Padre Rogelio Estrada ["Roger Verneaux"]...

Y, sin embargo, los recuerdos más vivos provienen de las experiencias "misioneras" de verano en San Felipe Aztatán y sus alrededores, a las que nos invitaba Jorge y el Padre Diego Velázquez, quien durante muchos años estuvo a cargo de esa parroquia y de alguna fiesta patronal de "San Felipito"...

¡Cómo olvidar las amenas reuniones con los grupos de señoras, de jóvenes, niños y niñas; los esfuerzos —muchos de ellos fallidos— de "matrimoniar" parejas en unión libre o casadas "solo por el civil"!

¡Cómo olvidar anécdotas como la de "los toreros chafonones"; la de la espera frustrada de

que los seminaristas rezaran antes de comer como lo hacían quienes habían estado años antes en un célebre "Campo Misión"; la del "Dios está con ellos" en los partidos de básquetbol disputados en la cancha ubicada detrás del templo y del curato; de la noche increíble e inesperadamente fría experimentada la víspera de la fiesta de "San Felipito"!

¡Y muchas, muchas más!

A una distancia temporal de cerca de medio siglo, debo reconocer —y creo que lo pueden hacer conmigo quienes participamos en esas experiencias "misioneras sanfelipinas" que mucho tuvieron que ver con el rumbo que tomaron nuestras vidas porque es, precisamente, de la encarnación en la vida cristiana de las comunidades en donde nacen, crecen y florecen las respuestas a las llamadas al servicio e, incluso, de donde nacen las convicciones de no estar llamados a cierto tipo de servicios o de no estarlo para siempre, como nos lo mostró en aquellos años el P. Diego con su decisión anticipada de no llegar a viejo como sacerdote célibe, algo que, en su momento, hizo realidad serenamente.

Significativo, sin duda, desde una perspectiva de fe, que Jorge haya sido llamado a la casa del Padre —esa en la que entre las muchas habitaciones que hay, seguramente está preparada la suya— en plena Semana Santa, apenas unos días antes del Triduo Pascual del que saldrá participando ya de la vida plena alcanzada por el Resucitado, como ha participado ya de su muerte...

Por eso, para titular estas palabras escritas, con un profundo agradecimiento por las experiencias misioneras de las que nos hizo partícipes y que no habrían sido posibles sin sus invitaciones y sin su amor a su pueblo, he escogido las palabras pronunciadas por Jesús, antes de su muerte y dirigidas a ese buen ladrón que la tradición ha dado el nombre de Dimas, con un ajuste pertinente: "dentro de tres días estarás conmigo en el Paraíso"...

El teatro contribuye a la transformación social y vida democrática

Oscar González Bonilla

(A)l cumplirse tres años, este 9 de abril de 2023, del fallecimiento de Tomás Urtusástegui, autor de cerca de 400 obras dramáticas de teatro, en homenaje a su persona hago pública esta entrevista que me concedió en noviembre de 2013, cuando estuvo en Tepic invitado a participar en el décimo Coloquio Integral de Teatro y sus Alternativas (CITA), dirigido por Octavio Campa Hernández)

Tomás Urtusástegui González es un mexicano importante autor de obras dramáticas que fue ninguneado por las autoridades culturales de Nayarit, evidente significado del desprecio que los gobiernos tienen hacia los creadores artísticos.

Aunque es escritor de cerca de 400 textos dramáticos escenificados por más de mil 500 grupos de teatro, sólo por citar algunos de sus múltiples méritos, el doctor Urtusástegui no reclama atenciones para él, sino hacia personajes de relevancia en la cultura y las artes que pudieran venir a Nayarit, como él, a entregar conocimientos.

Cree que, por elemental cortesía, un hacedor

de cultura que venga a estas tierras debe recibir del gobierno cuando menos el saludo y bienvenida, sino es que atenciones oficiales.

Tomás Urtusástegui estuvo en Tepic con motivo de haber sido principal invitado al décimo Coloquio Integral de Teatro y sus Alternativas (CITA), dirigido por Octavio Campa Hernández, que se realizó en Nayarit del 22 al 27 de noviembre, donde dio conferencia magistral y talleres de cuento y teatro dramático.

Director de la rama de Teatro de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), galardonado en 2000 con la medalla Mi Vida en el Teatro y en 2005 ganador del premio nacional de dramaturgia "Juan Ruiz de Alarcón", Urtusástegui es un convencido de que además de subversivo, el teatro contribuye a la transformación social y a la vida democrática de cualquier país.

De esto último cree que influye, y tan contribuye que han prohibido autores en todas partes del mundo. Afirma que durante la historia hemos sabido de autores perseguidos, exiliados, asesinados, por medio del teatro han logrado la protesta pública contra malos gobiernos.

"El teatro puede lograr cambios políticos, sociales e ideológicos inclusive. Se trata que a través del teatro la gente piense que no solo hay una posibilidad en la vida sino otras, que elimine tabúes religiosos y se insubordine a las múltiples prohibiciones de la iglesia católica".

Médico de profesión, pediatra, considera que descubrió al teatro muy tarde. Luego que se jubiló como trabajador del IMSS, a los 50 años de edad se dedicó a escribir demasiado teatro, sobre todo en el género dramático, su especialidad. Urtusástegui se define como persona inquieta, capaz de diario absorber conocimientos nuevos por eso viaja mucho, pero la parte artística como escritor, dramaturgo, la considera la más importante de su vida.

"Empecé en 1980 a escribir teatro, a tomar clases de teatro más bien; tenía 50 años de edad cuando empecé, empecé ya muy tarde, pero a partir de ese momento no dejo de escribir, siempre estoy escribiendo". Asistió a los talleres de dramaturgia de Hugo Argüelles y Vicente Leñero, desde allí arrancó su carrera en las artes escénicas.

Actualmente dedica buen tiempo a la grabación de radio-teatro, aunque acepta no dedicarse a la actuación porque tiene mala memoria, a los 80 años de edad ha hecho tres cuatro obras leídas con un grupo de actores, mismas que han representado en varios teatros y les ha ido muy bien. "Me atreví, a mis 80 años ha sido un reto para mí tratar de actuar y dar el personaje".

El teatro le ha entregado muchísimas satisfacciones, decidió ser autor de obras dramáticas precisamente porque encontró en la comunicación el mayor de sus satisfactores, poderse comunicar. "Yo soy muy tímido, estudios en escuelas religiosas me hicieron mucho muy tímido, muy frío, muy reservado, introvertido, si me llevan a una fiesta no hablo con nadie, todo eso he tratado de eliminarlo por la fuerza, aunque no me es fácil; logré comunicar mis preocupaciones, mis alegrías, mis miedos, por medio del teatro lo hice, logré comunicarme con el mundo, o sea, con mis semejantes, y esa ha sido para mí la mayor motivación".

El género dramático emociona y conmueve, comentó.

-¿A usted que lo emociona?

-Son muchas cosas. Me emociona la verdad, el amor, la entrega, la lucha por mejorar, la niñez, me emociona la vida con todo lo bueno y malo, porque lo malo, aunque negativamente, pero me emociona, lo que me molesta espantosamente es la crueldad a los seres humanos y animales.

-¿Y qué le conmueve de este país?

-Es increíble que todo el mundo hable de que somos un país con 20 mil problemas. Con inseguridad, violencia, pobreza y todo, pero yo siento que hay muchísimos valiosos seres



humanos. Ver en niños y jóvenes que surge la esperanza de vivir, de ser algo mejor, eso me gusta, me gusta mucho de México, me gusta mucho la gente. Por supuesto que sí hay mala, traicionera, corrupta, pero son minoría, yo siento que la gran mayoría...todavía el mexicano es un ser educado, amoroso, musicalmente alegre, me gusta mucho como somos los mexicanos.

Guionista de cine, radio y televisión, receptor de muchos reconocimientos en el extranjero, sus obras se han representado cuando menos en 25 países, Tomás Urtusástegui pidió a las personas que hacen teatro en Nayarit lo hagan en serio, con pasión. Si realmente les gusta el teatro, comenta, deben estar todo el tiempo alrededor de éste: leyendo teatro, asistiendo a obras de teatro, escribiendo teatro, actuando y evitar lo más que se pueda, eso pasa en toda la república, envidias y pleitos.

"El teatro es una actividad muy gratificante pero que exige dedicación y tiempo. Mi consejo máximo es que dediquen tiempo y siempre traten de aprender afanosamente no sólo de ellos mismos sino de todos los demás".

Le disgustó saber el poco apoyo que dedica la oficialidad a actividades culturales, caso particular el décimo Coloquio Integral del Teatro y sus Alternativas (CITA), promovido por Octavio Campa Hernández se realiza en Nayarit durante noviembre de cada año. Considera que más que todo es a través de su arte como se conoce a la entidad en el país y el mundo. Citó el ejemplo del Festival Cervantino, conocido por todo el mundo, mientras que pocos saben del Festival Cultural Amado Nervo.

"Si el gobierno de Nayarit no da importancia a su parte artística provoca que el Estado sea un lugar aislado, que a los demás no les importe lo que se hace en Nayarit. Siento que la cultura debe estar muy apoyada por el gobierno y todas las instituciones culturales".



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

ASUNTO PENAL 316/2022

EDICTO

**PROPIETARIO Y/O LEGÍTIMO POSEEDOR
Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL VEHÍCULO
AUTOMOTOR MARCA VOLKSWAGEN, SUBMARCA
JETTA, TIPO SEDAN, MODELO 2009
COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN RGC-91-13
PARTICULARES DEL ESTADO DE NAYARIT,
NÚMERO DE SERIE 3VWYV49M79M635211
SE DESCONOCE SU DOMICILIO.**

En cumplimiento a lo ordenado el día de hoy dentro del presente asunto penal se ordena se sirva comparecer debidamente identificado con documento oficial idóneo a las **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**; toda vez que se ordenó su citación de conformidad con el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, para los efectos de que comparezca en la hora y fecha antes precisadas a la **audiencia de abandono de los bienes a favor del Estado de Nayarit**, respecto del bien mueble **VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA VOLKSWAGEN, SUBMARCA JETTA, TIPO SEDAN, MODELO 2009 COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN RGC-91-13 PARTICULARES DEL ESTADO DE NAYARIT, NÚMERO DE SERIE 3VWYV49M79M635211**, haciéndole de su conocimiento que la citada audiencia será realizada de manera presencial la que tendrá verificativo en las instalaciones que ocupan en el Centro Regional de Justicia Penal ubicado en Avenida Tecnológico número 4095 Ote. Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit, con número telefónico (311) 211-82-10. Artículo 52 del código nacional de procedimientos penales.

Se le hace del conocimiento que tiene derecho a estar asistido durante la audiencia a desahogar por su defensor particular que elija libremente, quien deberá ser un Licenciado en Derecho o Abogado titulado con cedula profesional y en caso de no contar con uno, se le designará un defensor público, en términos de los artículos 20 apartado B de la Constitución General de la República, y artículos 113 fracción XI, 115, 116, y 121 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Lo anterior con fundamento en los artículos 91, 92, 104 Fracción II, inciso C, del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como lo establecido en el artículo 20 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A t e n t a m e n t e.
Tepic, Nayarit a 21 de marzo de 2023.

Licenciado Fabian Bernal Muñoz
Juez de Control del Juzgado de Primera Instancia
del Sistema Penal Acusatorio y Oral.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor CELSO VARGAS RUIZ promovido por los señores MA LUZ RODRIGUEZ CASTELLANOS, CELSO ALBERTO, JOSE RAMON y LILIANA ELODIA, de apellidos VARGAS RODRIGUEZ, en su carácter cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente del de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en Ixtapa de la Concepción, municipio de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores MA LUZ RODRIGUEZ CASTELLANOS, CELSO ALBERTO, JOSE RAMON y LILIANA ELODIA, de apellidos VARGAS RODRIGUEZ aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos; y designando el cargo de albacea a la señora MA LUZ RODRIGUEZ CASTELLANOS.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Asegura la alcaldesa ni omisión ni olvido Fuente *Las Ranas* en proceso de rehabilitación integral

El remozamiento forma parte de las obras complementarias del proyecto de la Ciudad de las Artes Indígenas que coordinan gobiernos federal y municipal



Óscar Gil

Ni omisión, ni olvido. La fuente de las ranas en la plaza principal de Tepic recibirá pronta justicia, ya que en los próximos días dejará de proyectar una mala imagen entre las miles de personas que a diario circulan por el lugar, así como para el turismo nacional e internacional que visita la ciudad a lo largo del año, sostuvo en entrevista la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez.

Recordó la presidenta que la remodelación integral de dicha fuente y su plaza principal en lo general está contemplada dentro del proyecto de La Ciudad de las Artes Indígenas.

“Te comento que estamos trabajando en un proyecto para rehabilitar la plaza principal en lo general, estamos todavía haciendo los análisis y el presupuesto para saber cuánto vamos a destinar para ello, porque estos serán como obras complementarias, por la Ciudad de las Artes Indígenas que se está ejecutando, ya ahí donde estaba el Mercado Z. Larios y nos corresponde como municipio poner también el diez por ciento en recursos de todo lo que equivale a esto en obras complementarias, por lo cual estamos considerando una parte de esta inversión para la rehabilitación integral de la fuente y plaza principal”.

De igual manera la alcaldesa de Tepic despejó la duda que tienen muchos ciudadanos sobre el destino u obra final



que se estaría edificando sobre el terreno, que en su momento albergó al edificio de regidores y que se encuentra a un costado de la presidencia municipal y del mercado Juan Escutia: “Estamos analizando qué proyecto puede ser más viable para implementarlo ahí, estamos haciendo los estudios también para determinar en su momento que será lo que se va construir y entonces ya empezar con la ejecución de ese proyecto en específico”.

Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Sin embargo, precisó que no se puede hablar de saldo blanco porque durante este fin de semana se registraron varios accidentes carreteros en los cuales dos personas perdieron la vida.

En contraste, Rodríguez Martínez resaltó que en las playas de Rincón de Guayabitos y Los Ayala se logró rescatar con vida a varios bañistas que fueron arrastrados mar adentro por las corrientes de retorno que se presentaron en la zona durante los días jueves y viernes.

Además el funcionario estatal aseveró que al igual que en las playas de la entidad, los agentes policíacos del gobierno del estado estuvieron vigilando los festejos religiosos que se llevaron a cabo en los 20 municipios de Nayarit.

Puntualizó que para evitar posibles accidentes carreteros, agentes de la Policía Estatal de Caminos mantienen un operativo carrusel en tramos carreteros que se han identificado como de alta velocidad, para conductores que regresan a sus lugares de origen.

No así las carreteras Centros vacacionales con saldo blanco

El funcionario estatal aseveró que al igual que en las playas de la entidad, los agentes policíacos del gobierno del estado estuvieron vigilando los festejos religiosos que se llevaron a cabo en los 20 municipios de Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

“En los centros vacacionales y playas de Nayarit no se reportan pérdidas humanas durante el periodo vacacional de Semana Santa”, declaró en entrevista vía telefónica el Secretario de Seguridad y Protección



Digamos el *requiescat* por él

El Rambo, una baja más en el Escuadrón de la Muerte

La noche del 24 de diciembre del año 2020 un automóvil lo atropelló y fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja. Tiempo después, Rambo retornó a las calles para continuar su lucha por sobrevivir

Fernando Ulloa

avenida Insurgentes y calle 12 de Octubre, para pedir la moneda a los automovilistas.

Infinidad de ocasiones caminó por debajo de las banquetas en avenidas de la ciudad, donde el tráfico vehicular era impresionante. Su nombre de pila muy pocos lo conocían. Lo ubicaron siempre por su apodo de *El Rambo*.

Deambulaba por las calles de Tepic siempre sin camisa y sosteniéndose el pantalón con la mano izquierda, mientras que con la derecha cargaba una botella de aguardiente de la marca Tonayan.

El Rambo acostumbraba rasurarse la cabellera mientras descansaba sobre la banqueta. En ocasiones lo atrapaba la ira y emitía palabras altisonantes al aire. Permanecía horas recostado en las esquinas de las calles Zapata y Veracruz en el Centro Histórico de Tepic. Mientras que en otros momentos se plantaba en la esquina de la

avenida Insurgentes y calle 12 de Octubre, para pedir la moneda a los automovilistas.

La noche del 24 de diciembre del año 2020 un automóvil lo atropelló y fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja. Tiempo después Rambo retornó a las calles para continuar su lucha por sobrevivir.

Hoy *Rambo* ha dejado de existir, se desconocen las causas. *Rambo* era originario de la sierra, del municipio de Del Nayar y padecía la enfermedad del alcoholismo; durante años deambuló en la ciudad. *El Rambo* ha partido de este mundo terrenal pero quedan en las calles de Tepic otros como *Furia Ciega*, *El Negro* y decenas de hombres y mujeres que en estos momentos duermen a las orillas del río Mololoa y que pertenecen al conocido Escuadrón de la Muerte.

Descansa en paz Rambo

CENTURY 21®

Pinsa

“Tu nuevo hogar es nuestra prioridad.”

Nuestra Asesoría es Totalmente **GRATUITA**

¡Acércate a nosotros, simplemente los mejores!

COMPRAR | VENDER | RENTAR

OFICINA 311.214.1802

21

**NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA VIRGEN RODRIGUEZ promovido por la señora JUANA GARCIA VIRGEN en su carácter de descendiente directo de la de cujus; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que el último domicilio de la de Cujus fue en el poblado de La Lima de Abajo, municipio de Compostela, Nayarit.
3. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a ella con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que la señora MARIA VIRGEN RODRIGUEZ aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como única y universal heredera; y designó como cargo de albacea.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Mario Bros

Rafael G. Vargas Pasaye

En días recientes se estrenó la película "Mario Bros." que más allá de su éxito taquillero (368 millones de dólares en su arranque), sin duda fue un golpe directo a la nostalgia de muchos quienes crecimos en los ochenta y que la magia del Nintendo abrió un mundo de posibilidades.

Pero también es un filme que nos permite unos instantes pensar en temas de familia, por ejemplo la figura del padre tanto de Mario y Luigi, como de Donkey Kong, pues en ambos casos lo que buscan es el reconocimiento de quien les dio la vida.

Reconocimiento entendido como esas palabras y acciones que marcan por muchos años, y que si bien forjan el carácter pueden ser al mismo tiempo una pesada carga que se lleva en los hombros.

La historia también nos presenta a Bowser, quien siempre pensé que era un dragón y nos enteramos de que es una tortuga gigante, quien como buen malo del cuento, tiene un ejército a su antojo para lograr un objetivo claro: casarse con la Princesa Peach. Bowser por momentos cae en lo cursi pero nos hace ver que en toda maldad cabe el amor.

Por su parte la Princesa Peach carga con la responsabilidad de ser una heroína de la época moderna, pues además de manejar su motocicleta con destreza, sabe cómo resolver todos los problemas que se le enfrentan, incluso guiar al propio Mario para que descubra sus talentos.

Hablando de amor, esa es otra de las lecciones de la película, pues Mario deja claro que enfrentará cualquier reto y peligro que se le presente con tal de encontrar y liberar a su hermano Luigi, el amor fraternal entendido por Erich Fromm

llevado al mundo de la animación.

Una vez más se comprueba que la nostalgia vende muy bien pues en este caso los padres que llevamos a nuestros hijos al cine teníamos nociones de lo que sucedía, o de los personajes, y gracias a ello ante dudas de los más pequeños los padres podríamos ser héroes por unos instantes y compartir con nuestros hijos un gusto culposo con palomitas y refresco.

Es bueno recordar que el cine, como séptimo arte, es un pretexto para contar historias, para compartir emociones, vivir nuevas anécdotas, y tener pretextos para identificarnos como grupo social.

Mario Bros. no ganará premios de la Academia, y seguramente no les importa, pero con lo recaudado en estos días le da un nuevo impulso a la animación que está dando la batalla en la pantalla grande.

No podemos dejar de lado el tema del universo del Reino Champiñón que es donde se desarrolla la trama de los fontaneros de Brooklyn, porque no se entra de golpe y porrazo al tema del consumo de hongos que ha estado en debate y seguramente crecerá ahora que la liga de basketbol profesional NBA ha permitido su consumo entre sus jugadores.

En suma, Mario Bros. es una película palomera que nos habla del amor en varias de sus dimensiones, de la familia y la amistad como eje, de la posibilidad de los mundos alternos, pero sobre todo de que lo que nos marcó en la infancia como las palabras de los padres o los juegos que compartimos con nuestros hermanos y amigos, en la vida adulta nos siguen robando sonrisas o muecas.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx



Participarán en elecciones de Coahuila y Edomex

Designa el INE a funcionarios de casilla

En el proceso de insaculación, el Instituto Nacional Electoral convocó a 1,210 personas con discapacidad para integrar las casillas en los comicios del próximo 4 de junio

Redacción

Mediante insaculación, el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de sus Consejos y Juntas Distritales Ejecutivas en Coahuila y Estado de México, designó a 171,934 ciudadanos que fungirán como funcionarios en las 24,562 casillas que instalarán en las elecciones del próximo 4 de junio en dichas entidades.

En esta ocasión, el INE adoptó medidas de nivelación e inclusión para que las personas con discapacidad participen efectivamente en las elecciones.

En consecuencia, por primera vez, la autoridad electoral implementó un protocolo que permite exceptuar de la Segunda Insaculación a la ciudadanía con discapacidad que cumpla con los

requisitos de ley y que haya aceptado desempeñarse como funcionario para integrar las Mesas Directivas de Casilla, lo que dio como resultado que 1,210 personas con alguna discapacidad sean contempladas para participar, lo que representa el 0.70 por ciento del total.

"La insaculación es de suma importancia pues completa el ciclo de selección de las funcionarias y funcionarios de casillas por el principio de aleatoriedad, elemento imprescindible de nuestro actual modelo electoral para garantizar la certeza, objetividad e independencia de quienes habrán de recibir y contar los votos de sus vecinas y vecinos en los comicios de Coahuila y el Estado de México", aseguró el presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Martín Faz Mora.

De conformidad con lo dispuesto en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2022-2023, el pasado 7 de abril, en sesión conjunta de Consejos y Juntas Distritales Ejecutivas de Coahuila y Estado de México, se llevó a cabo la segunda insaculación.

En presencia de las y los consejeros electorales, así como

de representantes de los distintos partidos políticos se realizó el sorteo que contempló el 13% de la Lista Nominal de Electores de cada sección electoral de ambas entidades.

Con esta segunda insaculación, inician formalmente los trabajos correspondientes a la Segunda Etapa de Capacitación Electoral para integrar 24,562 casillas: 4,060 en Coahuila y 20,502 en el Estado de México.

El sorteo dio como resultado la designación de un total de 171,934 funcionarias y funcionarios de Mesas Directivas de Casilla; de los cuales, 102,195 son mujeres (59.44%) y 69,739 hombres (40.56 %).

Del total de la ciudadanía insaculada, 1,210 (0.70%) corresponde a personas que presentan alguna discapacidad; 494 son mujeres (40.83%) y 716 son hombres (59.17%) que integrarán las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el próximo 4 de junio en las elecciones de Coahuila y Estado de México.

El rango de edad que predomina en la ciudadanía que fue resultado de la Segunda Insaculación es de 30 a 39 años con un 19.65%, es decir, 33,791 personas.

De acuerdo con los calendarios de coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL) de Coahuila y Estado de México, la campaña para gubernatura y diputaciones locales en la primera entidad comenzó el pasado 2 de abril y concluirá el próximo 31 de mayo.

Por su parte, la campaña para gubernatura del Estado de México arrancó el 3 de abril y concluirá en la misma fecha (31 de mayo). La fiscalización correspondiente al periodo de campaña en ambas entidades se realiza entre el 2 de abril y el 20 de junio.

De acuerdo con el cronograma aprobado por el Consejo General, el 15 de abril se publicará la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos de cada distrito electoral y a través de los medios electrónicos del Instituto. Conforme a la legislación electoral vigente, el periodo de registro de representantes generales de los partidos políticos y ante Mesas Directivas de Casilla, será del 16 de abril al 5 de mayo de 2023.

En la Semana Mayor

Debida atención del Poder Judicial a los asuntos de su competencia

Del sábado 1 al domingo 8 de abril, los Centros Regionales recibieron cincuenta y seis causas penales y el CENNA, cuatro, para un total de sesenta asuntos recibidos

Redacción

Durante la Semana Mayor, servidoras y servidores públicos de guardia en el Poder Judicial de Nayarit, que preside la magistrada Rocío Esther González García, atendieron en cumplimiento de las respectivas leyes los asuntos de competencia de los Centros Regionales de Justicia Penal y el Centro

Estatual de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes (CENNA).

Del sábado 1 al domingo 8 de abril, los Centros Regionales recibieron cincuenta y seis causas penales y el CENNA, cuatro, para un total de sesenta asuntos recibidos.

De las cincuenta y seis causas penales recibidas por los Centros Regionales, treinta y cuatro fueron iniciadas en el correspondiente a Tepic, catorce en el de Bahía de Banderas, cinco en el de Santiago Ixcuintla y tres en el de Tecuala.

En el lapso de referencia, los Centros Regionales de Justicia Penal efectuaron 144 audiencias públicas y el CENNA, diez, para un total de 154. De las audiencias celebradas en Centros Regionales, noventa y una

correspondieron al de la capital nayarita.

Por su parte, personal de las salas de oralidad anexas a los Centros de Justicia para la Mujer en Tepic y Bahía de Banderas se mantuvo al tanto de posibles solicitudes de órdenes de protección con motivo de violencia familiar, de las cuales una se emitió en la capital del estado.

De esta manera, también se dio cumplimiento al Calendario oficial de labores del Poder Judicial para el primer semestre de 2023, aprobado en su oportunidad por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

Nayarit está ocupando el lugar que merece por historia, por riqueza y por su gente. Miguel Ángel Navarro Quintero

Con el orgullo que compromete a seguir

llevando a Nayarit a los primeros lugares en diferentes sectores, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que la entidad, es el destino turístico con mayor ocupación hotelera en México.

"Nayarit está ocupando el lugar que merece por historia, por riqueza y por su gente. En días recientes, la revista especializada en economía y turismo "El CEO", presentó datos del portal Datatur de la Secretaría de Turismo que destacan a Nuevo Nayarit como el destino con mayor ocupación hotelera en México, con un 83.7% de cuartos utilizados.

Hagamos, con el esfuerzo de todas y todos, que esta tendencia se mantenga para que se traduzca en más desarrollo y oportunidades para nuestro estado".



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE
Evita encender fogatas o dejar brasas en zonas forestales o parques.

PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LAS ZONAS DE PLAYA

Evita ser sancionado y poner en riesgo la integridad de los visitantes.



Solo vehículos de emergencia podrán circular en la zona de playa para brindar vigilancia y prevención.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!



"La prevención es responsabilidad de todas y todos".



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.





Lo piden al presidente Exige El Salvador renuncia de responsables de política migratoria

El Gobierno centroamericano exigió acciones ante la muerte de siete de sus ciudadanos en una estación migratoria en Ciudad Juárez.

Con información de El Financiero

El Salvador exige a AMLO renuncia de responsables de política migratoria. El Gobierno de ese país exigió acciones ante la muerte de siete de sus ciudadanos en una estación migratoria en Ciudad Juárez.

El Salvador exige que caso no caiga en la impunidad

Además, indicó que han pedido que "los sobrevivientes formen parte de la carpeta técnica de la investigación".

"Nuestro país está y estará muy pendiente de cada uno de los avances que se realicen en este país, porque no queremos que este hecho quede y sea uno más que quede en la impunidad", agregó.

La viceministra indicó que este no es el primer caso en el que se reporta la muerte de migrantes salvadoreños en territorio mexicano y que "hay muchos casos que han quedado en la impunidad y que nosotros estamos solicitando el resarcimiento de los daños".

De acuerdo con Portal, los fallecidos en el incendio son todos hombres, con edades entre los 35 y 40 años de edad, quienes son originarios de los departamentos de Sonsonate, Chalatenango, La Libertad y San Salvador. Indicó que en el incendio resultaron heridas 5 personas más, de las que 2 se encuentran hospitalizadas, además 3 mujeres sobrevivieron y "continuaron su camino hacia Estados Unidos".

Las mañaneras continuarán, afirma Arremete el presidente contra la oposición

"Nos estamos despidiendo de las ceibas, de la guanábana, del mamey, del palo de tinte, de los pájaros, de los saraguatos, de las guacamayas... ya mañana vamos a estar en la mañanera", expresó el jefe del Estado mexicano en un video

Con información de INFOBAE

CDMX.-Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que el próximo lunes 10 de abril regresarán las mañaneras, luego de que el pasado jueves y Viernes Santo no se llevaron a cabo.

A través de un video colgado en sus redes sociales, el mandatario mexicano adelantó que —tras encontrarse en Palenque, Chiapas, durante el fin de semana— ya va de regreso a la Ciudad de México, por lo que el lunes ya habrá conferencia matutina. "Seguirán las mañaneras porque todos tenemos derechos a estar informados y también a disenter", comentó el titular de Ejecutivo federal.

"Ya vamos de regreso a la Ciudad de México. Estuvimos en Palenque el fin de semana; ya nos estamos despidiendo de las ceibas, de la guanábana, del mamey, del palo de tinte, de los pájaros, de los saraguatos, de las guacamayas... ya mañana vamos a estar en la mañanera", expresó el jefe del Estado mexicano en su video.

Por otro lado, criticó que los "conservadores" buscan eliminar su espacio informativo; no obstante, aclaró que no lo van a lograr. "Quieren prohibirla (mañanera), imagínense, los conservadores son intolerantes. Nada más quieren hablar ellos, no quieren que hablemos todos. Pero bueno, no

van a poder", finalizó el presidente en su mensaje dominical a través de redes sociales.

Y es que en días pasados la politóloga Denise Dresser propuso en un programa de radio que sea eliminada la conferencia diaria del mandatario federal con el fin de detener la presunta polarización entre la población. La académica acusó que AMLO ha creado "enemigos a conveniencia" a través de dicho espacio.

"Creo que una solución tendría que ser el fin de la mañanera. No niego que México tenía brechas preexistentes: sociales, culturales, de raza, de clase, pero la mañanera atiza esos agravios y crean enemigos a conveniencia", aseveró Dresser en el espacio radiofónico conducido por Carmen Aristegui.

Fue en el marco de la celebración de la Semana Santa que el tabasqueño anunció desde el 4 de abril que suspendería dos de sus conferencias: la del jueves y viernes 6 y 7 de abril, como parte de las celebraciones religiosas que se llevan a cabo en México.

"Les comento que el próximo jueves y viernes no habrá conferencia, para que sepan y planeen si quieren ir a ver a sus familiares o quieren irse a sus estados", informó López Obrador a la prensa.

Sin embargo, aprovechó las fechas para mandar mensajes con respecto a las celebraciones. El jueves 6 de abril colgó una



cita de Mahatma Gandhi con respecto a Jesús y los cristianos.

"No sé de nadie que haya hecho más por la humanidad que Jesús. De hecho, no encuentro nada de malo en el cristianismo". Pero entonces añadió: "El problema está en ustedes los cristianos, pues no viven de conformidad con lo que enseñan", compartió.

Para el Viernes Santo, volvió a dar a conocer otra reflexión sobre Jesús, ahora del novelista ruso León Tolstói: "Cristo es un reformador que desmoronó los antiguos fundamentos de la vida y nos proporcionó unos nuevos, y cuya reforma aún no se ha llevado a cabo y todavía sigue vigente".

Entre tanto, el presidente de México durante el fin de semana también aprovechó para recordar el desafuero que le aplicaron legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRI) en 2005, por órdenes del entonces titular de Ejecutivo federal, Vicente Fox.

"El 07 de abril de 2005 los legisladores del PRIAN me desaforaron por órdenes de Fox y con la complicidad de los ministros de la Corte. Los jóvenes que ayer cumplieron 18 años —la mayoría de edad— estaban naciendo", rememoró López Obrador.

Destinan 50 millones de pesos

Promoverá el IMSS el deporte

Se pretende recuperar la productividad de instalaciones deportivas del IMSS e ir a la par con el proyecto de Entornos Laborales Seguros y Saludables

Redacción

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó una aportación de 50 millones de pesos al Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte (FIDEIMSS) para habilitar los gimnasios y fomentar el deporte para la prevención de enfermedades.

En sesión ordinaria de este órgano de gobierno que preside el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, representantes de los sectores obrero, patronal y de gobierno aprobaron esta iniciativa para



recuperar la productividad de instalaciones deportivas del IMSS e ir a la par con el proyecto de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA).

El director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, doctor Mauricio Hernández Ávila, expuso que se propone equipar 54 de 98 gimnasios seleccionados por las Representaciones del IMSS en los estados. De estos gimnasios, 32 están próximos a una alberca, por lo que se tiene contemplado ampliar los espacios deportivos.

El doctor Hernández Ávila dijo que habilitar estos gimnasios constituye el primer eslabón de una estrategia deportiva integral del Instituto, que propone consolidar el deporte social y transitar paulatinamente al deporte competitivo e impulsar a quienes puedan desarrollarse en alto rendimiento.

Detalló que estas acciones beneficiarán a 27 mil 177 personas, además de 29 escuelas de iniciación deportiva.

Refirió que a través de los espacios deportivos

se promoverá el ejercicio multimodal, anaeróbico y aeróbico que tiene efectos importantes sobre la salud cardio metabólica y el control del peso, mejorará el metabolismo, los niveles de glucosa y lípidos.

El director de Prestaciones Económicas y Sociales indicó que se trabaja con las representaciones del IMSS en los estados para brindar servicio a los usuarios de las 07:00 a 19:00 horas; informó que el FIDEIMSS contratará a 17 instructores que se suman a la plantilla existente de 57.

E D I C T O

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (información de dominio), expediente número 52/2023, promovido por CEFERINO SANTOS RAMOS, Se admitió en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio de propiedad del predio urbano ubicado en calle Allende número 157 del barrio de San Francisco de la localidad de Jomulco de este municipio de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 211.04 m2, clave catastral 07-042-01-016-012, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste Mide 30.05 metros y colinda con solar 11, propiedad de Martin Pérez Padilla.

Al sureste. Mide 30.02 metros y colinda con solar 13, propiedad de Consuelo Fránquez.

Al Suroeste.- Mide 5.00 metros y colinda con calle allende, y:

Al Noroeste.- Mide 36.25 metros y colinda con solar 30, propiedad de Martín Jacobo Andrade.

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit; a 27 de Marzo de 2023
El Secretario de Acuerdos

LIC. CARLOS TORRES REYES.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública 16,945 de fecha 24 de marzo de 2023, pasada ante la fe del suscrito notario, comparecieron la señora ROSALBA MIRANDA CANSECO, así como los señores GUILLERMO, ERNESTO y NICOLÁS, todos de apellidos RAMÍREZ MIRANDA, en su carácter de Esposa e hijos respectivamente del fallecido señor GUILLERMO RAMÍREZ SANTILLÁN (De Cujus); y solicitaron la iniciación de la Sucesión intestamentaria a bienes del De Cujus, quien nació en la Ciudad de México, el día 25 de septiembre de 1954, fue hijo de los señores GUILLERMO RAMÍREZ y REMEDIOS SANTILLÁN, manifestando que la Clave Única de Registro de Población (CURP) del De Cujus es: RASG540925HDFMNL04.

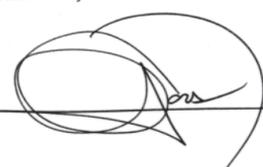
De conformidad con el artículo 137, de la Ley del Notariado en vigor, solicité previamente los informes al Registro Público de La Propiedad de Bucerías, Nayarit, y a la Dirección del Notariado en el estado de Nayarit, obteniendo como respuesta que NO SE CONOCE LA EXISTENCIA DE TESTAMENTO PÚBLICO A SU NOMBRE.

Con fundamento en lo contenido por el artículo 194 y 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, los comparecientes declararon y manifestaron bajo protesta de decir verdad, expresamente:

- I.- Su conformidad en llevar la continuación del procedimiento sucesorio testamentario ante la Notaría a mi cargo.
- II.- Que el último domicilio del De Cujus se encontraba en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, así como la mayoría de sus bienes.
- III.- Que los comparecientes acreditaron el matrimonio y su entroncamiento legal mediante el acta de matrimonio (en el caso de la esposa) y las partidas de nacimiento respectivamente (en el caso de los hijos).
- IV.- Que no conocen la existencia persona diversa con igual o mejor derecho a heredar que los comparecientes, robusteciendo esa declaración mediante la comparecencia de los dos testigos, los señores TALPA FABIOLA COSÍO RÍOS y ANTONIO DE JESÚS PÉREZ CRUZ.
- V.- Los señores GUILLERMO, ERNESTO y NICOLÁS, de apellidos RAMÍREZ MIRANDA, REPUDIARON todos los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la sucesión a bienes de su extinto padre el señor GUILLERMO RAMÍREZ SANTILLÁN, para que su madre la señora ROSALBA MIRANDA CANSECO, en su oportunidad, sea declarada ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, dejando a salvo los derechos de terceros según lo dispuesto en la Ley del notariado vigente, el Código Civil y Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit.
- VI.- Que en su caso CONVOCAN a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación de los siguientes edictos, a deducir sus derechos;
- VII.- Que transcurrido el último plazo citado en el inciso anterior y acreditada su calidad de herederos, procederán a designar de común acuerdo el albacea o albaceas definitivos de la sucesión; estos últimos aceptarán su cargo, protestarán su fiel desempeño y presentarán al suscrito notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión, con la aprobación de todos los coherederos, lo que se hará constar en instrumento público.

Lo anterior se da a conocer en dos publicaciones de 10 en 10 días en diario de los de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 194 y 195 de la Ley del Notariado vigente.

Expido el presente en Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a su fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en el Estado de Nayarit.




LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 10.

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



PAÑALES HAPPY BABY



LIMPIADOR FLASH 1 litro



CEREAL DULZIKIDS



MORDISKO HOLANDA 115 ml.



DALACIN T* 30 gr. Gel



ANTIEMÉTICOS

FAMILIA MEDIBUTIN



ANTIDIARREICOS

FAMILIA TOPRON



TU SALUD es primero

ANTIDIABETES

FAMILIA ACCU-CHEK



FAMILIA PROVERA* Excepto Depo Provera



ANTIÁCIDOS SAL DE UVAS PICOT 10 sobres



ANTI-INFLAMATORIOS

ALLIVIAX 550 mg. 20 tabletas



DERMATOLOGÍA SILKA MEDIC 1% 30 gr. gel



ANTIBIÓTICOS FAMILIA AMOXICLAV*



FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

KIDDI PHARMATON 100 ml. jarabe



FAMILIA ADEROGYL



VIVIOPTAL 30 cápsulas



SEDANTES

SIMPLEX 60 tabletas



ANTIESPASMÓDICOS

FAMILIA PANCLASA



HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIT 625 ml.



ANALGÉSICOS DOLO-NEUROBIÓN 5, 10 o 20 tabletas



ANALGÉSICOS NEO MELUBRINA 500 mg. 10 tabletas



GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE 750 mg. 10 tabletas



ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE 850 mg. 30 tabletas



ANTICONSULSIVOS

FENITOÍNA SÓDICA PHARMALIFE 100 mg. 50 tabletas



UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE 100 mg. 1 tabletas, 2 pack



ANTICOLESTEROL

ENALAPRIL PHARMALIFE 10 mg. 60 tabletas



DERMATOLOGÍA

KETOCONAZOL PHARMALIFE 120 ml. Shampoo



VITAMINAS

GINKGO BILOBA PHARMALIFE 40 mg. 30 cápsulas



LAXANTES

SENÓSIDOS A-B 8.6 mg. 20 tabletas



Paga tu Tarjeta



QUIERES DUPLICAR TU REMESA? Participa para ganar hasta \$15,000 PESOS EN PREMIOS MIENTRAS MÁS COBRES MÁS OPORTUNIDADES TIENES DE GANAR

- 1 COBRO Super Giro o Super Ticket
- 2 REGISTRA tu cobro en el sistema de Super Giro
- 3 JUEGA para duplicar tu remesa o Super Giro

Escanea para ir a la promo

Vigencia del 01 de diciembre del 2022 al 31 de mayo del 2023. Consulta las bases, términos y condiciones. promoremesaftg.com (+52) 800 323 0557 (+52) 588969160

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 10 al 12 de abril de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Independencia #333 Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic